Escrito por Administrator
Martes, 20 de Octubre de 2020 08:12



En el marco del Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social firmado en 2013 entre representantes del Estado, sector privado y sociedad, por mandato de la Constitución provincial, el gobernador Gustavo Valdés presentó el Plan Estratégico Participativo (PEP) Corrientes 2030, dando continuidad así al primer PEP 2021.

{loadposition face}De esta manera, el Mandatario instó a tener “objetivos claros, definidos y consensuados por todos”, para la próxima década en base a los cuatro ejes trazados por el Gobierno: modernización, desarrollo, inclusión y políticas de género.{loadposition gif-2018}El presente Plan Estratégico se nutrirá de la experiencia del PEP 2021 trazado en 2011, en el que se contó con la participación de 300 organizaciones intermedias y a través del cual se concretó 1930 obras, 275 leyes y 225 programas, que valió el reconocimiento del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Sin dudas las nuevas herramientas digitales serán incluidas y la pandemia que atraviesa el mundo se presenta como un obstáculo, pero igualmente aseguran que no debe impedir pensar en el futuro y las condiciones en las que los correntinos quieren vivir.

“Cumplimos el primer paso”, dijo Valdés al tomar la palabra en referencia al PEP 2021, y ahora “tenemos que pensar y planificar Corrientes del 2030, con la mirada levantada hacia el 2040”. Explicó que “de alguna forma este Plan Estratégico Participativo a 10 años tiene que ver con proyectar el presupuesto a ese período: son los recursos que tenemos para crecer, desarrollarnos, para mirar hacia adelante pero fundamentalmente para brindar calidad institucional y objetivos claros en una Provincia que necesita tener definiciones de futuro”.

Sin embargo, Valdés aclaró que “el futuro de los correntinos no puede estar en mano exclusivamente de un Gobernador, donde solamente la voluntad política de una sola persona

queda ligada a un millón cien mil correntinos, por eso les agradezco a todos que participen de estas definiciones, de la concreción de nuevos objetivos y de proponernos nuevos desafíos”.

La Constitución provincial “marca de que este es el trabajo que tenemos que hacer, pero no solamente para nosotros, porque nadie va a apostar en, a y por Corrientes, si no tenemos objetivos claros, definidos y consensuados por todos”.

En este sentido, hizo hincapié en que “cuando pensamos objetivos como el desarrollo energético, sabemos que en no más de 20 o 10 años, tenemos que propugnar para que haya tal vez en las condiciones de desarrollo que necesitamos y querramos, una nueva represa hidroeléctrica en Corrientes, la de Garaví”. Y agregó que “necesitamos generar energía para los argentinos y recursos para los correntinos”.

También señaló que “necesitamos incorporar otras alternativas energéticas, como puede ser la generación de energía a partir de la biomasa, o a través del desarrollo de energías sustentables que sean solares combinadas con las de biomasa”.

En materia forestal, “la Ley 25080 se prorrogó en el tiempo, salimos con promociones nuevamente a sembrar, plantar, a forestar, nos convertimos en la primera Provincia del país con 550 mil hectáreas forestadas”, manifestó el Gobernador. Ahora, “necesitamos pensar si seguimos invirtiendo, cómo vamos a desarrollar la industria” continuó.

Remarcó que “hoy tenemos la industrialización de Corrientes como un eje, por medio del cual duplicamos la capacidad de nuestros parques industriales, generando dos más: uno en Ituzaingó y otro en Paso de los Libres”.

El desafío próximo “es pensar cuáles son las promociones que vamos a crear para que las empresas se radiquen, las inversiones que vamos hacer para que estén en ese lugar y que sea competitivo para la Provincia, y sobre para responder a lo que nos reclama la gente: tener trabajo digno y a través de eso un futuro asegurado para su familia”.

Consideró fundamental también planificar los pasos a seguir en lo que respecta a la horticultura, citricultura, la ganadería y la forestación, sectores claves de la producción local.

“El Gobierno provincial tiene que tener un lazo mucho más fuerte con la Universidad y todos los que vienen tienen que seguir fortaleciendo ese nexo, y con la sociedad trazar los objetivos de investigación y el trabajo en conjunto con la casa de altos estudios”, propuso Valdés.

Y “no puede faltar en este diseño de Corrientes 2030, tener las reglas claras, por eso quiero agradecer la presencia del presidente del Superior Tribunal de Justicia (STJ), Luis Rey Vázquez, porque es fundamental que en esos objetivos tengamos e incorporemos presupuestos para el desarrollo de una justicia más sólida, independiente y sujeta a la Ley”.

Vignolo: ”Pensar Corrientes en la próxima década”
El ministro secretario general de la Gobernación, Carlos Vignolo, tuvo a su cargo la presentación del PEP Corrientes 2030, destacando en su introducción que se basa en cuatro ejes para una nueva mirada hacia el futuro: modernización, desarrollo, inclusión social y política de género.

“Este es un equipo de trabajo que está motorizado fundamentalmente a través del Ministerio de Coordinación y Planificación y la cartera de Turismo, junto a un equipo técnico, que empezó a trabajar desde comienzos de año. Los primeros meses fueron de planificación y ya en el mes de marzo salimos a nivel público con actividades”, contó.

“Luego sobrevino la pandemia que se instaló en el mundo, en la Argentina y en nuestra Provincia, que discontinuó el trabajo”, comentó ante los presentes Vignolo, tras lo cual resaltó la decisión política del gobernador Valdés, respecto a que “una vez que pudimos levantar la mirada y fortalecer la línea sanitaria de la pandemia, de avanzar nuevamente en la idea de soñar y pensar a Corrientes para la próxima década. Es importante que, en circunstancias como estas, los correntinos estemos dispuestos a proyectar nuestro futuro y hacerlo entre todos”.

Para el Ministro, este programa significa “Pensar Corrientes en la próxima década” y tiene su correlato en una experiencia exitosa anterior como fue la implementación del PEP 2021, que estableció plazos, mecanismos y metas para su desarrollo. “Corrientes es la única Provincia del país que tiene su pacto basado en una disposición de la Constitución provincial y persigue también objetivos internacionales como los Objetivos de Desarrollos Sostenibles (ODS)”, aseveró.

A la vez expresó: “Nos enorgullece la visión de aquellos constituyentes del 2007 que plasmaron en una cláusula transitoria el Pacto Correntino para el Crecimiento, lo que le dio una profunda raigambre institucional”, y se dio tiempo para señalar que el sistema de planificación está determinado por Ley provincial, que establece una normativa, que genera un órgano ejecutivo que es presidido por el gobernador Valdés, acompañado por un Consejo para el Crecimiento y Desarrollo Social, encabezado por el vicegobernador Gustavo Canteros y un órgano asesor colegiado, con la participación de referentes de la vida política, comunitaria, cultural y deportiva, que asesoran en esta tarea.

Complementado también por un equipo de trabajo del Ministerio de Coordinación y Planificación, que día a día construyen la agenda de trabajo.

Al remarcar que esto marca un rumbo de trabajo para la generación de políticas públicas, Vignolo puso de relieve que este proceso fue posible con el aporte de socios nacionales e internacionales, agradeciendo además el acompañamiento permanente de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y a otros organismos como el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el CIPPEC.

De esta manera y valiéndose de un power point, detalló que en el monitoreo, desde el año 2013 a diciembre de 2019, se cumplió en un 70% lo firmado en el Pacto Correntino, “siendo una hoja de ruta que en esta última etapa se retomó con fuerza en cuanto a la actualización de sus objetivos, acorde a los tiempos que corren”.

En virtud de ello, informó que se desplegaron 1930 obras, 225 programas y proyectos, “producto de la visión de hombres y mujeres que trabajaron en los Consejos Regionales, distribuidos en 6 regiones”. Y dio a conocer que, de 2013 a diciembre de 2019, se promulgaron 278 leyes en la Legislatura, de las cuales el 47% de ellas estuvo vinculada al Pacto Correntino, 35 leyes vinculadas al territorio integrado y 95 a la calidad social y a la economía para el desarrollo.

Al continuar con sus conceptos, el Ministro aseguró que luego del presente lanzamiento público, el Programa va a seguir con la realización de talleres, apuntando a la participación cuidadana y se va a continuar con las reuniones interministeriales. “En diciembre y enero

vamos a trabajar en el compilado de información, durante febrero y marzo proseguir con los talleres en las distintas regiones, para tener un borrador del Pacto Correntino, con los ejes antes comentados y el alcance territorial en las seis zonas”, expresó el funcionario provincial.

Por otra parte, no quiso pasar por alto la necesidad de adaptarse al nuevo mundo digital y al uso de las tecnologías, que se aceleraron debido a la pandemia, lo que de esa forma “nos posibilitó contactarnos online con casi 6 mil personas”.

Un impacto importante a su criterio, lo que de acuerdo a las palabras de Vignolo, plantea el gran desafío de porque no, Corrientes sea en el año 2021 la primera Provincia en rubricar la firma de un Pacto para el Crecimiento, de manera virtual, teniendo en cuenta la coyuntura por el COVID-19. “Ello redundaría en un paso de calidad institucional sin precedentes para el país” dijo.

En este contexto, el funcionario afirmó que el objetivo es que en el abril de 2021 se pueda firmar un nuevo Pacto Correntino, antes que se inicie el proceso electoral, a fin de “dejar trazada una hoja de ruta ciudadana construida entre el Gobierno y las organizaciones de la sociedad para que quienes resulten electos por la voluntad popular, tengan un camino hacia el futuro”. Para concluir, hizo una invitación abierta a todos los sectores a trabajar para la “Corrientes de la próxima década, para lo cual lo más importante es que el futuro lo diseñemos entre todos”.

Canteros, presidente del Consejo de Crecimiento Económico y Desarrollo Social
“Cuando escuchamos hablar de políticas de estado, nos viene el denominador común de lo que se va a hacer, y en ese contexto celebramos hoy este encuentro, esta decisión política de nuestro Gobernador, de avanzar en estas reuniones que tienen un solo objetivo: la de delinear políticas de Estado para 2030”, inició en su alocución el vicegobernador Gustavo Canteros, en carácter de presidente del Consejo de Crecimiento Económico y Desarrollo Social (CCEDS).Hizo alusión al Plan Estratégico Participativo 2021, valorando que “el 70%de los objetivos, de ese Consejo que se creara hace algunos años, hoy se haya cumplido”.

“Quedan desafíos por delante, mucho por hacer, y quiero destacar la actividad presente de todas la regiones, el sacrificio de muchos referentes de ONGs y Cámaras, que se reúnen y trabajan permanentemente para lograr este objetivo”, añadió, resaltando la participación de las instituciones intermedias a lo largo de estos años.Por otro lado, el presidente nato del Senado

manifestó su satisfacción por “llevar adelante esto con un equipo de Gobierno del que me siento orgulloso de formar parte; y de trabajar mancomunadamente con la sociedad civil, donde hay más de 300 organizaciones que hoy forman parte del Consejo”, a la vez que indicó que “depende de todos nosotros lograr estos objetivos”, convocando al millón cien mil correntinos en función del nuevo plan participativo.

Vía zoom participaron otros ministros del Poder Ejecutivo y del STJ, legisladores, intendentes municipales del interior provincial, presidentes, administradores e interventores de entes autárquicos y demás autoridades.
{loadposition apinta}